



PRESIDENCIA MUNICIPAL
Soledad de Graciano Sánchez



Cillula

ACTA NO. 1
ASAMBLEA ORDINARIA



En Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P., siendo las 18:10 horas del día 31 de Octubre del 2018, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas de la Presidencia Municipal, con domicilio ubicado en Jardín Hidalgo No. 1, perteneciente a este Municipio se reunieron los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, para llevar a cabo la Primera Asamblea Ordinaria, mediante el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Declaración del quórum.
3. Toma de protesta del Presidente, Secretario, Representantes del Cabildo y Asesores Técnicos del Consejo de Desarrollo Social Municipal 2018-2021.
4. Instalación Legal de la Asamblea.
5. Elección de dos escrutadores.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la primera sesión ordinaria de consejo.

En uso de la voz la Lic. Yoloxochitl Díaz López, Secretaria General del H. Ayuntamiento manifiesta: ahora bien una vez realizado el pase de lista, se da cuenta que existe el quórum legal por encontrarse presentes 34 consejeros con derecho de voz y voto, por lo que de conformidad con el punto número 3 del orden del día se procede a la toma de protesta de Ley al Presidente, Secretario, Representantes del Cabildo y Asesores Técnicos del Consejo de Desarrollo Social Municipal 2018-2021:

Ing. Gilberto Hernández Villafuerte
Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal

L.E.A.O. Rubén Alejandro Gutiérrez Almazán
Secretario Técnico del Consejo de Desarrollo Social Municipal

Lic. Ma. de Lourdes Guadalupe Jasso Ortiz
Síndico Integrante del Consejo de Desarrollo Social Municipal

C. Federico Rodríguez de Lira
Regidor Integrante del Consejo de Desarrollo Social Municipal

Lic. Yoloxochitl Díaz López
Secretaria General del H. Ayuntamiento, Asesor Técnico del Consejo de Desarrollo Social Municipal

C.P. Reynaldo Enrique Martínez Tovar
Tesorero Municipal, Asesor Técnico del Consejo de Desarrollo Social Municipal

Lic. Mayra Alejandra González González
Contralor Interno, Asesor Técnico del Consejo de Desarrollo Social Municipal

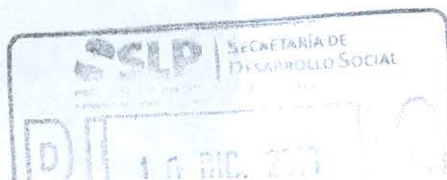
Para lo cual solicito se pongan de pie:

Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, la Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al Estado y Municipios de San Luis Potosí.

A lo que los nuevos integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal responden:
SI, PROTESTO.

MARIA GUADALUPE E. JASSO

[Handwritten signatures]



[Vertical handwritten notes and signatures on the left margin]

[Handwritten signatures and notes on the right margin]